

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

53**CIEMPOZUELOS****PERSONAL**

Visto el expediente relativo a la convocatoria para la provisión definitiva mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre de 7 plazas de Policía Local, de 7 plazas de Policía Local, personal funcionario de carrera, Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Grupo C, Subgrupo C1, correspondientes a la OEP de 2023, aprobadas las Bases por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 25 de enero de 2024 y por Resolución 298/2024, de 29 de enero de 2024, se aprobó la convocatoria de dichas plazas, publicándose Bases y Convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID n.º 42, de 19 de febrero de 2024

Vista la Resolución 3507/2024, de 2 de diciembre, por la que se aprueba la relación de aspirantes propuesta por el Tribunal Calificador, que han superado las pruebas selectivas pertinentes y obtenido plaza, para la cobertura de 7 Plazas de Policía Local, Funcionario de Carrera, Categoría de Policía, Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Escala Básica, Grupo C, Subgrupo C1, vacantes en la plantilla de Policía Local del Ayuntamiento de Ciempozuelos, incluida en la Oferta de Empleo Público para 2023.

Vista a Resolución 3587/2024, de 9 de diciembre de 2024, por la que se nombró funcionarios en prácticas definitivos a los 7 aspirantes que superaron el proceso selectivo, y aceptaron tomar posesión como funcionarios en prácticas.

Visto que, por Resolución 57/2026, de 12 de enero de 2026, se procedió a nombrar funcionarios de carrera, después de proceso selectivo superado con adquisición de plaza, a 7 Policías Locales del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Ciempozuelos, plazas correspondientes a la OEP de 2023.

Conforme a las Bases reguladoras del proceso selectivo aprobadas, y considerando el anuncio del Tribunal Calificador, de 8 de enero de 2026, publicado en tablón de anuncios alojado en la Sede Electrónica Municipal (sede.ayto-ciempozuelos.org), así como en la página web municipal (www.ayto-ciempozuelos.org), el cual hace público la calificación final obtenida por los aspirantes, y la propuesta para su nombramiento como funcionarios de carrera, de 7 plazas de Policía Local, personal funcionario de carrera, Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Grupo C, Subgrupo C1, correspondientes a la OEP de 2023, se procedió a su nombramiento, como funcionarios de carrera, por la Resolución 57/2026, de 12 de enero de 2026, debiendo ser publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a los efectos de la toma de posesión de los citados.

Por Resolución 57/2026, de 12 de enero de 2026, se procedió a nombrar funcionarios de carrera, después de proceso selectivo superado con adquisición de plaza, a 7 Policías Locales, personal Funcionario de Carrera, Categoría de Policía, Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Escala Básica, Grupo C, Subgrupo C1, del Cuerpo de Policía Local del Ayto. de Ciempozuelos, plazas correspondientes a la OEP de 2023, en los siguientes términos:

Primero.—Nombrar a los siguientes aspirantes que han superado el correspondiente proceso selectivo y obtenido plaza, Funcionarios de carrera, Policías Locales, integrados en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Escala Básica, Categoría de Policía, Grupo C, Subgrupo C1, del Cuerpo Policía Local de este Ayuntamiento, de conformidad con la Base decimocuarta y decimoquinta de las bases reguladoras del proceso selectivo y la base decimotava y decimonovena de las bases generales para el ingreso en los Cuerpos de la Policía Local de la Comunidad de Madrid, aprobadas por Orden 1148/1997, de 24 de septiembre, del Consejero de Presidencia, y preceptos con-

dantes de la normativa básica reguladora de la función pública, en concordancia con el artículo 41 del Decreto 210/2021, de 15 de septiembre, y demás normativa aplicable:

DNI	APELLIDOS	NOMBRE
***2591**	GALTÉS ZUJEROS	JOSÉ MARÍA
***3469**	DE MIGUEL MARTÍNEZ	VICTOR
***2941**	VALLES FERNÁNDEZ	JUAN
***5500**	ZARZUELA PUERTA	ALEJANDRO MIGUEL
***6585**	ACEDO MUÑOZ	JUAN FRANCISCO
***5394**	GUERRA SANZ	ALEJANDRO
***9028**	FERRER NILSSON	MATÍAS

Segundo.—Publicar la resolución en BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID (BOCM), en el tablón de anuncios físico y en el alojado en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento y en la página web municipal.

Tercero.—Notificar este nombramiento a los interesados para su conocimiento, así como a los Servicios de Intervención y al responsable de nóminas, a los efectos oportunos de las remuneraciones de los Funcionarios de carrera, debiendo tomar posesión en el plazo de 30 días naturales a contar desde el día siguiente de la publicación del nombramiento en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Ciempozuelos, a 15 de enero de 2026.—La concejala-delegada de Personal, Sandra Pérez Crespo.

(03/615/26)

